

# Introducción

*Reprobada por la moral. La censura católica en la producción literaria durante la posguerra* es un estudio que realiza una aproximación alternativa y profunda a la censura literaria católica en una época ampliamente estudiada como es la posguerra española (1940-1950). Durante el franquismo, el “matrimonio” Iglesia-Estado transmitió la sensación de que ambas instituciones convivían armónicamente. Sin embargo, esto no fue siempre así. Este libro, por tanto, abre nuevas perspectivas desde las que analizar el Secretariado de Orientación Bibliográfica (SOB), institución de crítica literaria dentro del movimiento católico seglar de Acción Católica Española (ACE) para, así, determinar su verdadero papel en la imposición de la ideología católica a través de la represión cultural durante la primera década de la dictadura. El propósito de este trabajo surgió de un primer interés por el estudio de la censura literaria en España, a la que se consideraba mecanismo clave para difundir los discursos dominantes durante lo que se ha llamado “el primer franquismo”. Fue en el transcurso de esa primera incursión cuando se reveló la presencia de un agente censor alternativo, el SOB, esencial para comprender el desarrollo de la represión cultural en el periodo mencionado, y sobre el que las referencias bibliográficas siguen siendo hoy escasas. No se pretende negar la contribución previa de críticos e historiadores al estudio del movimiento seglar y de la censura literaria, como Manuel Abellán o Jeroen Oskam, pero

sí es importante destacar que, a pesar de los esfuerzos realizados, este sigue siendo un tema de estudio secundario. Por ello, cuando surgió la oportunidad de poner en marcha este proyecto, se decidió explorar precisamente ese vacío bibliográfico en el que los trabajos sobre el SOB son casi inexistentes. La acción determinante de dicho organismo católico en el control literario de posguerra, así como su ausencia en los estudios sobre el tema, fueron las razones esenciales que motivaron la investigación de un campo que se desvelaba como fascinante.

Junto al estudio del SOB como el eje central de este texto, así como sus mecanismos censores y perpetuadores de un determinado discurso, se estableció un segundo reto: comprobar si ese discurso era o no el mismo que difundía el Estado franquista. Para abordar esta cuestión, se analizó en profundidad, por un lado, la ideología católica que manejó ACE en sus labores de censura y, por otro lado, se compararon estas ideas con las ensalzadas por la dictadura. El propósito era observar las posibles discrepancias que surgieron en el devenir de ambas instituciones y, de esta forma, definir si existieron o no diferencias concluyentes. Respecto a los objetivos que se marcó este proyecto, es importante señalar que, en el estudio de las variables que definen el pensamiento de ACE y del Estado franquista, se partió del concepto de “ideología” como un elemento imaginado, creado por y para perpetuar en el poder a un determinado grupo. En este sentido, es interesante rescatar las palabras del filósofo Louis Althusser (1918-1990) en su libro *Lenin y la filosofía y otros ensayos*. Este pensador, considerado una de las figuras más influyentes de la corriente estructuralista, y famoso por sus escritos de corte neomarxista, reflexionaba sobre la existencia de ciertas ideas, prácticas y comportamientos que son insertados y perpetuados en la sociedad y en la conciencia individual como algo cotidiano y natural mediante su constante repetición. La finalidad sería generar una forma concreta de entender el mundo y de pensarse a sí mismo con el fin último de mantener en la esfera de control al grupo de poder que generó en primer lugar dichos discursos. En base a este razonamiento, existirían mecanismos encargados de asistir en esta perpetuación ideológica mediante la repetición o la eliminación de elementos o ideas específicas y la censura de la literatura sería uno de ellos. De la misma manera que para este autor la

educación en el sistema capitalista se encargaba de reproducir, desde la escuela, la ideología de la dominación laboral y de los sistemas de producción, este libro intenta demostrar que la represión literaria de ACE tuvo como objetivo reproducir y adoctrinar a la sociedad en unos determinados modelos de conducta, los cuales respondían a la ideología aprobada por Iglesia. El conjunto de estrategias de adoctrinamiento que Althusser denominó el “Aparato Ideológico del Estado” (2001) estaría representado en el texto que se presenta a continuación por el aparato ideológico de la Iglesia.

Tomando como referencia todas las variantes expuestas anteriormente, y con los datos recopilados en el proceso de investigación, se pudo abordar el segundo reto de este proyecto, que puso en evidencia que el SOB pertenecía a un movimiento transnacional seglar, dirigido a imponer en la comunidad católica una ideología propia a través de la prohibición o recomendación literaria. En consecuencia, esto permitió comprobar que ACE no seguía un discurso marcado íntegramente por el régimen franquista durante los cuarenta, sino que, por el contrario, luchó con sus propias estrategias, como la represión cultural, para hacer prevalecer su ideología particular, beneficiándose de la coyuntura favorable que le ofreció la dictadura para la expansión de su organización. Este análisis planteaba automáticamente una pregunta que se convirtió en la guía de este proyecto: si, mediante el estudio de la crítica literaria del SOB y de los criterios utilizados para el mismo, se podía demostrar que existía un discurso católico propio y que, por tanto, los valores a los que fueron expuestos los socios de ACE no respondían a una mera repetición del discurso franquista, sino que tenían su base en unos valores transnacionales marcados desde el Vaticano y comunes a todo el movimiento seglar mundial.

Como ya se ha adelantado, la documentación consultada confirmó la importancia del SOB en las prácticas de represión cultural desarrolladas durante la dictadura en los años cuarenta y, al mismo tiempo, el carácter autónomo de dichas actividades por parte de la Iglesia. Esos resultados, a su vez, ponían de manifiesto la existencia de dos lagunas en la bibliografía existente sobre el tema. En primer lugar, la mayoría de los trabajos dedicados a la represión de la posguerra se centra en la brutal persecución que determinados sectores e individuos sufrieron

tras el triunfo militar. Encarcelamientos, “depuraciones” profesionales, fusilamientos y humillaciones que dieron lugar a un país dividido, durante cuarenta años, entre vencedores y vencidos. Por tanto, aunque existen estudios sobre la censura cultural estatal, este aspecto de la represión franquista siempre ha ocupado un segundo plano, y la bibliografía íntegramente dedicada a este tema es, consecuentemente, escasa. Según señala el investigador Eduardo Ruiz, “resulta harto más fácil identificar el fenómeno represivo con un pelotón de fusilamiento que con un gris funcionario que proscribe la lectura de una determinada obra o autor” (2008: 12). Sin embargo, como también apunta este autor, no se debe menospreciar el daño cultural e intelectual que supuso la censura literaria, no solo para los autores, sino para la sociedad española en general, pues dejó a todo un país sometido a la manipulación ideológica constante durante un largo periodo de tiempo. También se detectó un segundo vacío, habitual en la bibliografía, que justifica el tema de este trabajo. Además de la ya mencionada escasez de estudios referidos a la censura literaria, dentro de la inmensidad de títulos dedicados a las múltiples variantes de la represión franquista, los análisis de la labor censora de la Iglesia a través del SOB son prácticamente inexistentes. A pesar de haber publicado durante más de diez años listados y críticas de libros y autores en la revista católica *Ecclesia*, y de representar, a su manera, un elemento contestatario a la ideología absolutista del régimen, en un periodo tan estricto y autárquico como fue la década de los cuarenta, el SOB es el gran desconocido en los trabajos sobre la censura literaria española. En consecuencia, fue posible establecer que existía un silencio bibliográfico respecto al tema de estudio y se reafirmó la necesidad de llevar a cabo una investigación que abordara, específicamente, la censura católica literaria en los cuarenta.

Se ha puesto el tema que centra este libro y el contexto de la posguerra, pero no los motivos que han llevado a delimitar a esos años el marco temporal de este proyecto. La elección de la década de los cuarenta en la labor del SOB como órgano censor no es casual, sino que responde al desarrollo del organismo en sí. En 1939, la Iglesia implementó, a través del movimiento seglar de ACE, y valiéndose de la revista *Ecclesia*, sus tareas de reevaluación de la literatura anterior al estallido de la Guerra Civil. Tenía la intención de erradicar ideas

y autores que se consideraban “anticatólicos”. Estos primeros pasos culminaron en 1944, cuando el recién institucionalizado SOB se puso oficialmente en marcha. A partir de ese momento, y hasta principios de los años cincuenta, se comenzaron a revisar las obras contemporáneas aprobadas por el régimen y se difundieron sus críticas literarias en *Ecclesia*. A partir de 1951, ACE comenzó una reestructuración interna que modificó en parte sus objetivos y la llevó a centrar sus esfuerzos en la captación de colectivos sociales emergentes, como los grupos obreros o los universitarios, por lo que la iniciativa censora pasó a un segundo plano. Partiendo de estos hechos, se acotó tanto el tema de estudio como el marco temporal del mismo. De esta forma, la decisión de investigar la censura ejercida por el SOB en las obras del pasado y del presente literario español en los cuarenta quedó delimitada. Una censura, además, que se alzó como mecanismo clave de difusión de la ideología católica, y como elemento cuestionador de la autoridad hegemónica del discurso del Estado franquista.

Con todos los elementos anteriores, el texto que se presenta a continuación aborda sus objetivos en dos partes claramente diferenciadas. Un primer bloque más conceptual en el que se repasa, por un lado, la censura cultural llevada a cabo en España una vez acabada la Guerra Civil y, por otro lado, el marco ideológico de ACE desde el que fundamentó su crítica literaria. Sin embargo, como requisito previo, se ha partido de una reflexión sobre el término “censura” y las implicaciones que esta práctica tuvo a lo largo del tiempo, especialmente como parte de los mecanismos de perpetuación de un régimen autoritario como fue el franquismo. La censura se implementó como una herramienta esencial en las estrategias de difusión de la ideología dominante. Esto permitió al franquismo erradicar cualquier línea disidente de pensamiento y presentar un panorama cultural homogéneo y adoctrinador. Sin embargo, las prácticas censoras que puso en marcha el régimen no fueron de nueva creación, sino que adoptaron estrategias de represión anteriores al triunfo de la sublevación militar de 1936. En concreto, el franquismo rescató mecanismos ya implementados durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera, quien fue un referente institucional e ideológico incuestionable en los años de la posguerra. Partiendo de esta contextualización, es más fácil entender la evolución del sistema

censor estatal tras 1939, así como su división en dos fases esenciales para este trabajo. La primera etapa se caracteriza por el dominio de la Falange Española, organización de inspiración fascista, en los organismos de control cultural. Esto despertó claras reticencias por parte de la Iglesia, momento en el que surgió la necesidad de poner en marcha su propio sistema de censura literaria. La segunda etapa comenzó en 1945, con la caída del Eje durante la Segunda Guerra Mundial. Este hecho repercutió negativamente en la presencia de la Falange dentro de las esferas de poder del régimen, y decantó la balanza del protagonismo ideológico hacia el lado de la Iglesia. La jerarquía eclesiástica, a pesar de esta nueva oportunidad y de ocupar siempre un asiento privilegiado en la mesa de la censura estatal, siguió juzgándolo insuficiente. Por ello, y tomando como punto de partida las labores de crítica literaria realizadas por ACE en la revista *Ecclesia* desde finales de la Guerra Civil, lanzó su propio proyecto de censura: el Secretariado de Orientación Bibliográfica.

Parte integrante de este bloque conceptual es el análisis que se hace del marco ideológico de Acción Católica (AC) a nivel global. Partiendo del carácter transnacional que definió a la asociación seglar, y del intercambio de ideas que se produjo a consecuencia de esto, se confirma que el discurso que quería transmitir la Iglesia, a través de AC, era propio del catolicismo y no respondía necesariamente a líneas de pensamiento dominantes en los contextos nacionales en los que estaba presente. En consecuencia, se hace una reflexión sobre los tres campos de atención ideológica que guiaron el proyecto adoctrinador y de control cultural de AC a nivel mundial, siendo estos la religión, la moral y la organización social. En base a estos tres campos y a la interpretación que la Iglesia hizo de los mismos, se fue perfilando la especificidad del discurso católico en comparación a otros proyectos nacionales como el del Estado franquista. En cuanto a la religión, la Iglesia asumió como correcto cualquier intento de promover su aprendizaje para paliar la generalizada ignorancia en el catolicismo que la mayoría de los fieles presentaba, en especial aquellos aspectos del dogma que podían ser más complejos de interiorizar como eran el misterio de la Santísima Trinidad o la inmaculada concepción de la Virgen, entre otros. Además, se fomentó el conocimiento y el cuidado

de las diferentes prácticas religiosas y los sacramentos, el aprendizaje sobre la vida de los santos, de las órdenes religiosas y de los pontífices, así como de cualquier elemento que ayudase a construir una fe más sólida y una práctica religiosa más interiorizada y convencida en los fieles. Por el contrario, se rechazaron las alusiones a estos temas sin la solemnidad y trascendencia que según la Iglesia merecían, como, por ejemplo, el empleo de un tono satírico o crítico al hablar de los sacerdotes o de las ceremonias religiosas, referencias a la religión como factor de atraso social o alusiones a creencias religiosas alternativas o a planteamientos filosóficos que cuestionasen los fundamentos de la fe católica (krausismo, spinozismo, etc.). La moral, para la Iglesia, era un concepto global que aunaba en cada creyente su yo interior y exterior bajo las estrictas reglas del catolicismo. En otras palabras, pensamiento y obra debían complementarse y ajustarse a la doctrina católica, de modo que todos los fieles encarnasen un tipo de elevación moral que a su vez educaba con el ejemplo. Esto explica que se propugnaran modelos de hombres y mujeres que seguían un sólido decoro en el vestir, que se alejaban de ambientes dudosos (tabernas, prostíbulos, bailes, etc.), de lenguajes blasfemos, de pensamientos pecaminosos, como el suicidio o la atracción sexual, o que rechazaban toda forma de “primitivismo sentimental”, violencia física o verbal, miseria social o libertinaje. Por último, el tercer territorio para la acción ideológica de AC fue el orden social, lo que para la Iglesia de los años cuarenta se resumió en la difusión de ideas sobre los lugares a ocupar por los fieles en base a su edad y su sexo, y las tareas a desempeñar según esta división. En estos campos de actuación es donde se cimentaron los conceptos de género que manejó el catolicismo, en los que los hombres eran llamados a ocupar mayoritariamente la esfera pública y las mujeres el ámbito doméstico, sin olvidar, eso sí, que su labor de cuidadoras del hogar debía extenderse a toda la sociedad. De este modo, las mujeres fueron entendidas como apóstoles seculares que cuidaban, con sus acciones y su ejemplo, de la familia dentro y fuera de sus hogares, para así contribuir al mantenimiento de toda la comunidad católica mundial. Partiendo de estos conceptos que se desarrollarán más adelante, la Iglesia fomentó todos aquellos elementos que dirigieran a los fieles hacia su lugar en el mundo católico como eran, por

ejemplo, los matrimonios meditados y alejados de pasiones excesivas y romanticismos literarios, figuras maternas de abnegación y pureza o estructuras familiares patriarcales, entre otros. Por estas mismas razones, se reprendieron actitudes de excesivo fatalismo, rebeldía contra las normas establecidas, estilos de vida “modernos”, infidelidades o acercamientos sexuales por obra o pensamiento y cuestionamientos a la indisolubilidad del sacramento del matrimonio, entre otras.

Según estos tres campos de actuación y la necesidad de promulgar el discurso deseado basándose en ellos, la literatura, elemento principal de difusión cultural de la época, se convirtió para la Iglesia en una herramienta de adoctrinamiento ideológico, supeditando lo estético a la funcionalidad didáctica del texto. Esta percepción de la literatura dio la clave para estudiar todo el proceso de crítica y censura literaria católica a través de la teoría de la recepción, siendo el marco metodológico idóneo para entender el concepto de las lecturas que manejó el catolicismo. A partir de las ideas de la recepción, los criterios de censura que puso en marcha el SOB no se centrarían únicamente en el contenido de la obra, sino en la posible interpretación que de la misma podría hacer el lector, en base a su edad, sexo y formación intelectual.

El segundo bloque que configura el texto que aquí se presenta es más analítico y aborda el tema de lo que se ha denominado la censura del pasado y del presente literario. Cuando las labores de represión de ACE se pusieron en marcha entre los años 1940 y 1944, el catolicismo español comenzó a reevaluar la producción literaria nacional, y en ocasiones internacional, anterior al estallido de la Guerra Civil. La premisa de partida fue que la censura franquista estaba permitiendo la distribución de obras que la Iglesia consideraba peligrosas. Como consecuencia, se comenzó a clasificar la literatura generada desde la Edad Media hasta comienzos del siglo xx mediante extensos artículos de opinión. En ellos, el crítico recomendaba la lectura o no de determinados autores y obras representativas de las corrientes literarias comprendidas en dicho periodo. De esta manera, se determinó que la mayoría de los libros provenientes de la Edad Media, Siglo de Oro y la Ilustración era recomendable para el público en general, tanto por su impecable contenido religioso como por la difusión de las buenas



costumbres morales y sociales que contenían. Autores como fray Luis de León, Miguel de Cervantes o Gaspar Melchor de Jovellanos fueron ensalzados como personajes ilustres y de referencia entre las lecturas del “correcto” católico. Sin embargo, esta dinámica positiva cambiaba conforme los análisis se acercaban a las obras del siglo XIX. La literatura romántica no fue objeto de las principales críticas, aunque sí se destacó lo inconveniente de su “exagerado” dominio pasional. Los autores realistas, como Benito Pérez Galdós o Emilia Pardo Bazán, abrieron la línea más dura de la censura literaria de ACE respecto a esa centuria. En sus obras se veía un excesivo realismo y gusto por las miserias humanas, que nada positivo podían traer al lector. Pero si hay un periodo que realmente preocupó a la Iglesia y sobre el que lanzaron las críticas más feroces fue el modernismo. Miguel de Unamuno, Pío Baroja o Ramón María del Valle-Inclán, fueron protagonistas de artículos publicados en *Ecclesia* en los que se determinó su peligrosidad, así como la prohibición de sus textos. Las razones esgrimidas para justificar este rechazo partieron de la identificación de un profundo sentir anticatólico en estos autores y una literatura alejada de toda pedagogía o intención instructiva. La censura de los autores modernistas fue, además, el punto de partida de los conflictos entre la Iglesia y el Estado franquista en materia ideológica. Este último redefinió a estos autores con el objetivo de utilizar su literatura como prueba de un supuesto españolismo cercano al ensalzado por el nuevo Estado. Esto le ayudaba a justificar su legitimación en el poder. Por el contrario, la Iglesia no solo no reconocía dicho sentimiento español en estos autores, sino que, además, los consideraba contrarios a todo lo que podía significar “ser español”.

Si el pasado literario abrió la puerta a las diferencias ideológicas entre Iglesia y el Estado franquista, el presente literario, es decir, los libros publicados a partir de 1944, no se quedó atrás. Una vez puesto en pleno funcionamiento el SOB y concluido el repaso a los textos anteriores a la Guerra Civil, la Iglesia comenzó a aplicar su filtro censor a las obras que se estaban distribuyendo en ese momento en España con el beneplácito de la censura estatal. En esta nueva etapa, se implementó un sistema de calificación de los textos basándose en dos criterios: la calidad de su contenido y, sobre todo, los requisitos que debía tener

el lector para poder acceder a ellos sin peligro. Los extensos artículos de opinión, con los que ACE había reevaluado las obras del pasado literario español, se sustituyeron por comentarios breves sobre el argumento seguidos de la doble clasificación anteriormente indicada. Con esta nueva fórmula era posible abarcar la mayoría de las novelas que estaban saliendo al mercado y a la variedad de autores que estaban publicando. De esta manera, en las páginas que siguen a continuación se contemplan tanto los temas que se juzgaron como “buenos”, los cuales se ejemplifican con obras que los reproducían, como aquellas lecturas que fueron prohibidas y menospreciadas por presentar ataques a la religión, cuestionamientos morales o modelos de conducta alternativos a los estipulados por la jerarquía eclesiástica. Esta censura contemporánea de la literatura verifica las dos teorías expuestas al inicio. En primer lugar, la insistencia de la Iglesia en vigilar y hacer prevalecer en las lecturas su interpretación de los tres campos de atención que priorizó en su construcción ideológica: religión, moral y orden social. En segundo lugar, la existencia de un discurso católico propio que era similar, pero no igual, al del franquismo. Esto generó, inevitablemente, conflictos entre ambas instituciones y la necesidad, por tanto, de entender a ACE como un organismo que, pese a funcionar en consonancia con el franquismo, se guiaba por valores propios.